**ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR**

**Licenciatura en educación preescolar.**

**Ciclo escolar 2020-2021**

**Cuarto semestre.**

**Curso:** Optativo

**Prof.** Daniel Diaz Gutiérrez

**Alumna:** Blanca Guadalupe Ramírez García

**N.º de la lista:** 15

**Grupo:** 2

**Sección:** B

**Conceptos básicos de la filosofía de la educación.**

**Unidad de aprendizaje 1: Introducción y conceptos básicos de la filosofía**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Saltillo, Coahuila. 20/Marzo/2021.

La argumentación y su aplicación.

La argumentación es una práctica discursiva de tipo racional en la cual la persona defiende un punto de vista confrontándolo con el de un contrincante real o potencial. La argumentación es una expresión que puede ser oral o escrita de un razonamiento. Asimismo, permite justificar algo para obtener dos posibles finales: persuadir al sujeto para que realice lo que se desea o transmitir un contenido verdadero con fundamentos y bases de entendimiento.

La capacidad argumentativa es fundamental en el ámbito educativo, ya que es una competencia que el alumnado necesitará desarrollar para desenvolverse en su vida diaria y transmitir sus pensamientos, defender sus ideas, mantener diálogos abiertos y de comprensión con los demás, etc. Por ello resulta de gran importancia que el docente también la adquiera y la sepa poner en práctica en el aula, ayudando a sus estudiantes a adquirir dicha capacidad. Desde la formación universitaria se persigue que los alumnos, como futuros docentes, desarrollen esta competencia a través de las distintas asignaturas a cursar durante la carrera.

Las situaciones argumentativas más comunes donde se es aplicable esta capacidad son la discusión, el debate, el consejo y el reproche. En el caso de la discusión, el consejo y el reproche, se trata de instancias que forman parte de la vida cotidiana y no tienen por qué ser necesariamente agresivas o polémicas: se puede disentir con la opinión del otro, hacer concesiones, y también cambiar de opinión.

Cuando las instancias de discusión tienen lugar en un contexto institucional, se está frente a un debate, que es una actividad que sigue reglas y convenciones más específicas. Un debate es una situación comunicativa centrada en la discusión sobre un tema en donde los turnos de habla de cada participante están estrictamente regulados y arbitrados.